SELLO 4º 40 Ms. — ISABEL 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESPAÑAS · 1839 · — AÑO DE 1839.

barrios extram.s de S. Antonio Abad y Sta. Lucía, con cuya oferta asciende todo á la suma de mil cincuenta y cuatro rs. veinte y cuatro mrs. que satisfará en un solo pago el dia primero de Enero prox.o. Entendido por este Ayunt.o acuerda: se admite dha. segunda puja del cuarto, y que con esta resolucion se una la instancia al exped.te de que se hace referencia p.a tener dha. puja presente en el acto del remate de la primera, y que bajo de ella se ejecute.

Quintos — Se reproduce la reclam.on de socorros

Oyóse un oficio de D. Pedro Alzuaga comisionado en la liquidacion de suministros de esta Prov.a su fha. veinte y dos del actual, en que manifiesta q.e no apareciendo la reclamacion de los trescientos treinta y seis rs. v.on q.e hizo este Ayunt.o p.r concepto de los socorros de quintos que tiene suplidos ha convenido con el oficial de la mesa de dha. cometido el q.e se reproduzca aquella bajo el sobre del propio comisionado, á fin de que sea despachado este asunto con prontitud, como lo será igualm.te como lo han promovido con respecto á abono de bagage. Entendido por este Ayunt.o acuerda: se vistere el pedido en la forma que queda expresada.

Ynt. — Falta del contingente q.e se reclama.

Oyóse un oficio de la Com.n Diput.on Prov.l de Murcia su fha. diez y nueve del actual prevenido á que se complete el contingente de quintos